HERALDO DE ALCOY

NÚM. 631 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Martes 12 de Septiembre

ALCOY

Muchos concurrentes al paseo de la Glorieta, y especialmente las señoras, verían con agrado que la Junta Directiva de la Casa de Beneficencia dispusiera la colocación de sillas en aquel paseo.

Con esto, á más de la comodidad para el público, se lograrían algunos ingresos para el citado establecimiento benéfico.

Extraña á muchos que se colocaran sillas en la Plaza de San Agustín, en las pasadas veladas musicales, y no se coloquen ahora en la Glorieta, en donde la concurrencia es extraordinaria.

—El pasado domingo, en la Plaza de toros, oímos quejarse á gran parte del público, á causa de haberse vendido, á lo que parece, un excesivo número de entradas de sombra.

Apercibido del hecho el jefe de la guardia municipal, Sr. Segura, ordenó la devolución del dinero á cuantos no teniendo sitio cómodo en la Plaza, quisieron abandonarla.

La autoridad debe tomar cartas en el asunto, y no debe permitir que se expendan mayor número de entradas que las ordinarias, porque aunque luego se devuelva el importe de las entradas, no compensa este el disgusto del público.

—Según noticias, para el día de la apertura de curso de la Escuela Industrial, se está organizando una exposición de pinturas.

—El cobro del primer trimestre de la contribución, según parece, no empezará hasta el 15 ó 20 del mes actual.

—Con una buena entrada, se verificó el domingo la anunciada corrida de novillos y mojiganga, que dirigieron, respectivamente, el conocido *Joseillo* y el popular *Gayanes*.

Hubo los consiguientes revolcones, pasando el público una tarde muy divertida.

—A pesar de hallarnos casi en las postrimerías del verano oficial y por consiguiente en los albores del otoño, la temperatura continúa siendo extremadamente elevada, de tal modo, que se hacen irresistibles los rayos solares.

Los pasados días, han sido horribles, reinando un bochorno tal, que apenas se ha podido respirar.

—El ministro de la Gobernación ha sometido á la consideración de sus compañeros de Gobierno las líneas generales de la reforma de la ley provincial, así como el cuestionario que las acompaña, y que será remitido á las Diputaciones, Ayuntamientos, sociedades y colectividades importantes, para que emitan su opinión sobre el asunto.

Para contestar al cuestionario, se concederá un plazo bastante largo, que durará probablemente hasta fin de año.

La reforma de la ley municipal tardará aún algunos días en someterse á la deliberación del Consejo de ministros.

—De nuevo muchos padres de familia nos piden llamemos la atención del Gobierno acerca de lo equitativo que sería ampliar hasta fin de Octubre el plazo señalado para la redención del servicio militar, plazo que termina el último día del mes presente.

Conocidas como son las razones que abonan esta súplica, esperamos que sean tenidas en consideración.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular, disponiendo que desde el día 8 de Octubre próximo queden sin curso las instancias en solicitud de recompensa ó mejora por servicios y hechos de armas en las campañas de Cuba y Filipinas.

—A creer en los informes de varios estimados colegas, las negociaciones entre el ministro de Hacienda y los tenedores ingleses continúan con el propósito de llegar á una reducción del interés, aplicándose ésta á la amortización en parte y en parte al impuesto.

Sería razonable que no se considerase de peor condición á los tenedores nacionales que á los extranjeros, y para esto no hallamos medio más razonable que igualar á unos y otros en el impuesto, siquiera no sea por otros motivos que el de haberse perjudicado á los tenedores españoles sujetándoles á la doble disminución del percibo en pesetas y del impuesto sobre utilidades.

Seguiremos el asunto con el interés que pide su importancia.

—Nuestro distinguido amigo D. Modesto Maestre, celoso alcalde de Yecla, se ha dignado remitirnos un programa de las fiestas y gran feria que han de celebrarse en aquella importante ciudad desde el 18 al 30 del actual mes.

Los festejos organizados para dichos días, son sumamente variados, y llamarán seguramente la atención de los muchos forasteros que se proponen visitar á Yecla durante aquellos días.

—La naranja exportada en esta última temporada es de cuatro millones de cajas para Inglaterra y Norte de Europa; 6.500 vagones á granel, de un término medio de 35.500 frutas cada uno, para Francia, más 150.500 cajas también por ferrocarril y unas 18.000 toneladas por vía marítima á Cette, Marsella y otros puertos franceses, representan poco más ó menos la exportación total al extranjero de la naranja valenciana, unos treinta y dos millones de arrobas, representando un peso de 400,000 toneladas.

Calculando que en cada arroba hay por término medio, más de ochenta naranjas, el número de frutas exportadas en esta temporada asciende á 2.560 millones.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que por la sección de instrucción y reclutamiento, que está á cargo del general Sr. Orozco, se estudie y redacte un proyecto de ley para cubrir las vacantes de segundos tenientes de las escalas activas del ejército con los de la reserva promovidos á este empleo durante la campaña, y á los cuales se les exigirá que completen sus conocimientos teóricos en las academias respectivas, comprobándolos después por medio del correspondiente examen.

—Hemos recibido el número 49 de la interesante revista ilustrada *Album Salón*.

Este número lo dedica al *Monasterio de Montserrat*, conteniendo la historia de dicho Monasterio; preciosas vistas fotográficas, todas ellas en colores y además cuatro páginas de música.

Admite suscripciones en Alcoy á esta importante revista, D. Romualdo Segura, San José 19.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, 7.999 pesetas por 200 imposiciones, de las cuales son nuevas 9 y se satisficieron 3.092 pesetas 64 céntimos, á solicitud de 17 imponentes, 1 de ellos por saldo.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la cuarta plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y cuatro años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

—La casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos, atenta á proporcionar libros de reconocida utilidad al público, acaba de poner á la venta un elegante tomo en 12.º, esmeradamente impreso é ilustrado, indispensable á los ingenieros y electricistas,

Manual práctico de la Instalación de Estaciones centrales de la Luz eléctrica es el título de la obra, y como su nombre indica, su estudio está dedicado al montaje y entretenimiento de Estaciones centrales de electricidad, aplicación de la electricidad á la industria, manera de funcionar las Estaciones centrales y diferentes sistemas que pueden adoptarse al establecer éstas, de acuerdo con las exigencias científicas é industriales á que hay que someterse en toda empresa industrial.

Mucho se podría hablar de este libro, por ser una obra sumamente nueva y sus conocimientos variados, pero nos limitamos á lo expuesto y á manifestar que si útil es por su enseñanza, no lo es menos por las láminas en distintos colores que contiene y que facilitan grandemente su estudio. Por nuestra parte, el mejor elogio que creemos hacer de la obra, es la de recomendar su adquisición á nuestros lectores, por creer que les será de gran utilidad, pudiendo adquirirla en la casa editora, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Valeriano mártir y Santa Edelmira.

Santo de mañana.—San Ligorio mártir.

CHISTES ILUSTRADOS



—¿Te molesta el peinado?

—Sí, Luisito.

—Pues... haz como mamita.

—¿Y qué hace tú mamá? Dímelo, hijito.

—Cuando le duele el pelo... se lo quita.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Belfort.—Se ha verificado una manifestación antidreyfusista.

Un centenar de individuos apedrearon la casa de Jacobo Dreyfus, hermano del sentenciado.

Todos los cristales cayeron hechos pedazos.

La gendarmería dispersó á los manifestantes y realizó algunas prisiones.

París.—El periódico «La Petite Republique» publica un mensaje firmado por cierto número de personalidades revisionistas, y que ha sido entregado á Dreyfus.

En él se comprometen los signatarios á permanecer fieles á la causa.

En fort-Chabrol.—Cuatro enfermos

Madrid 11 (10 mañana).

Todo continúa en calma en la calle Chabrol.

La policía remite medicamentos para cuatro de los sitiados que se hallan enfermos de disentería, á consecuencia de haber bebido agua de lluvia, recogida en malas condiciones del tejado del fort-Chabrol.

Llegada de Polavieja á Gijón.—Su recibimiento y visita á la Exposición

Madrid 11 (1 tarde).

Ha llegado á Gijón el general Polavieja.

En la estación esperábanle el senador señor conde de Revillagigedo, el capitán general del distrito con su Estado Mayor, el alcalde de la población con una Comisión de concejales y las demás autoridades militares y judiciales.

En el andén había una compañía del regimiento del Príncipe.

Un piquete de Caballería acompañó al ministro de la Guerra hasta el palacio de Revillagigedo.

Después de saludar á la familia del señor conde, Polavieja, seguido con el mismo acompañamiento, marchó á visitar la Exposición.

Llegada de Martínez Campos.—Visita á Silvela.—El orden público

Madrid 11 (2-20 tarde).

Ha llegado al balneario de Cestona el general Martínez Campos, quien ha pasado inmediatamente á saludar al señor Silvela.

Salieron para Bilbao los gobernadores civil y militar, después de enterar minuciosamente al presidente del Consejo de Ministros de todo cuanto se relaciona con la agitación en Vizcaya y medidas adoptadas para ahogar en su origen cualquiera intentona de perturbación.

Habiéndole preguntado un redactor del «Heraldo de Madrid» al gobernador civil si creía asegurado el orden, le contestó que por el momento así lo creía.

La política en Cestona.—Silvela.—Campos.—Tetuán

Madrid 11 (3-25 tarde).

El general Martínez Campos afirma que su viaje de hoy limítase á una entrevista de cortesía.

Como el Sr. Silvela estaba almorzando cuando llegó el general, reuniéronse en el comedor.

Asisten á la conversación, además del duque de Tetuán, el conde de Vía-Manuel, que vino con el general, y el secretario del Sr. Silvela.

Los carlistas

Madrid 11 (5-15 tarde).

Ha vuelto á constituir tema de actualidad la agitación carlista.

Según se dice, los carlistas se muestran cada día más animosos.

El propio presidente del Consejo dice que los núcleos principales están en el Maestrazgo y en la montaña de Cataluña, y como por el Maestrazgo han circulado tarjetas postales con los retratos de don Carlos y doña Berta, adquieren los rumores de agitación mayor consistencia.

No falta quien diga que un personaje carlista vino á Madrid hace unos días y volvió á salir para la frontera, después de evacuada una comisión.

Puede haber en lo que se dice exageración; pero en el estado de indisciplina social que consume la vida del país, cualquiera cosa puede ocurrir.

Lo que dice un periódico carlista

Madrid 11 (6 tarde).

El diario carlista «El Correo Catalán» de Barcelona, dice que los carlistas, como todos los españoles, sienten, más que impaciencia, indignación por hallarnos sin Gobierno.

El Sr. Silvela

Madrid 11 (8-30 noche).

El jefe del Gobierno saldrá el día 15 del actual de Cestona, desde donde se dirigirá á San Sebastián para pasar allí un día. Luego volverá á Madrid, donde se encontrará el lunes de la semana próxima.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 11 (5 tarde).

Interior contado.	63'65
Id. fin de mes.	63'60
Exterior contado.	69'75
Id. fin de mes.	71'45
Tesoro B.	102'60
Aduanas.	94'45
Cubas, 1886..	72'20
Id. 1890.	62'25
Filipinas.	76'20
Banco de España.	414'00
Tabacos	000'00
Francos	00'00
Libras.	00'00

CORREO DE MADRID

LA VIDA POLÍTICA

Medias tintas

En lo que llamaremos «Movimiento económico» de Barcelona, lo único que se ve claro es que las clases mercantiles é industriales de Cataluña reclaman el cumplimiento de una oferta hecha con más ó menos solemnidad. El momento elegido podrá no ser el más oportuno, pero alguna vez había de formularse la reclamación y ya que está formulada convendría que en lo que á ella se refiere hablaran con claridad los que están en la obligación de hablar.

Los gremios se expresan con franqueza propia de quien procede sin engaño; no es de suponer que quiera engañarlos el Gobierno y en tal concepto cabe desear que de una vez se falle el pleito entablado.

Al ministro de la Gobernación se le atribuyen conceptos que no están en concordancia con los que pueden suponerse expresados por el gobernador de Barcelona; allí, los gremios pidieron que fuesen retirados los presupuestos que en el Congreso quedaron sin discusión y luego que se realice el concierto económico con Cataluña; de no hacerse lo primero y de no completarse la obra con lo segundo, se manifestaron dispuestos á resistir el pago de los tributos; y no son los catalanes de los que con facilidad cambian de opinión ni es facil el cambio, tratándose de intereses tan vivos como los del comercio y la industria.

¿Qué ha pasado para que el gobernador de Barcelona confíe en que el conflicto planteado por la resistencia de los gremios á pagar los tributos quede en breve plazo terminado?

Esto es lo que no se sabe; pero la suposición de que aquella autoridad ha hecho concebir esperanzas á los gremios, ni es aventurada ni carece de fundamento.

Pero aquí nos encontramos con que los periódicos de la mañana ponen en labios del ministro de la Gobernación frases que revelan el firme propósito del Gobierno de no dar oídos á ninguna reclamación mientras los reclamantes no depongan su resistencia.

No se aviene, pues, lo que se supone expresado por el ministro con lo que la sana lógica hace suponer que dijese el gobernador de Barcelona.

De otra parte, no es de creerse que así, por intimaciones del gobernador civil, hayan cedido los gremios; cuando se plantean cuestiones de la índole de esa que en Barcelona está sin resolver, algo se ofrece y algo se acepta siempre, antes de que se llegue á una avenencia; y ahora, seguramente, que algo de esto ha ocurrido en la capital de Cataluña.

El tiempo dirá lo que haya en todo esto que apuntado queda; nosotros esperamos que el conflicto tendrá solución satisfactoria, pero nos asalta un temor que francamente hemos de exponer, por lo mismo que no somos adversarios sistemáticos del gobierno.

Así que se inicien las negociaciones para llegar al concierto económico con Cataluña, si es que se inician, ¿en qué actitud se colocarán las demás provincias del reino?

Ya se ha visto cómo responde á los rumores de que el concierto puede ser un hecho, el Círculo de la Unión Mercantil; y no estará fuera de razón pensar que lo mismo que este pide han de pedir los demás organismos que con él guardan analogía en toda España.

Mirando hacia adelante

Dentro de muy pocos días comenzarán á observarse en Madrid los síntomas premonitores de la vida de invierno.

Llegarán á su término las edificaciones en las que aprovechando hasta los minutos, se ha trabajado durante el verano; desaparecerán los andamiajes que se mantuvieron casi en el aire para revocar algunas fachadas con más daño para los transeuntes que provecho para los edificios que se intenta presentar remozados; en las aceras no habrá cestos puestos al paso para evitar que la pintura de algunas puertas pase á las ropas de los que van descuidados á sus quehaceres; y las Compañías de electricidad habrán cubierto las zanjas que tuvieran abiertas con grave riesgo de los habitantes de la coronada villa.

De las playas y balnearios y de los sitios en que se respira aire puro regresarán los afortunados que pudieron escapar de este chicharrero y gozar de «las imperiosas vacaciones del estío», según la frase del presidente del Consejo de ministros puesta en el discurso de la Corona y tan manoseada ya, que ha perdido aquel aroma de ingenuidad con que fué pronunciada.

Todo esto y mucho más se irá viendo en los días que se aproximan, y se verán también caras muy satisfechas y semblantes que han recobrado el color de la vida con las brisas del mar ó con los aires cargados de aromas de los campos y montes.

Pero se verán también como se ven todos los años por esta época en que vamos á entrar, gran número de braceros que vienen á la ciudad en busca de trabajo y no pocas personas, que hemos convenido en llamar de medio pelo, y que no hallarán con facilidad el pan de cada día.

Para los primeros, para los que buscan un trabajo cualquiera que les proporcione seis ó siete reales diarios, nada tienen preparado, ni en proyecto siquiera, el alcalde y el Director de Obras públicas.

Estos dos funcionarios no se han cuidado hasta ahora de esas cosas que para ellos son de escasa monta; el primero sigue tan atareado en eso de limpiar de mendigos las calles de Madrid, cosa que no consigue; y el segundo, acaso ignora que todos los años se piden obras públicas para dar ocupación á tantos infelices como la piden.

De aquellas personas que decimos de medio pelo, nadie se cuida: bien que mal, han ido trampeando allá y acullá durante el verano; y ahora cuando regresen á sus cuarteles de invierno, ha de acompañarles la zozobra.

En otros tiempos, no muy lejanos, la tolerancia, encerrada en límites prudentes, les facilitaba algunos medios de vida: hoy no pueden acariciar esa esperanza habiendo, como hay, en Madrid un gobernador con puntas de Catón para unas cosas y con manga muy ancha para otras.

Hay recreos que la ley no considera como penables y que al Sr. Liniers le parecen dignos de los tormentos más atroces.

Para él son acreedores á la más ruda persecución todos los establecimientos que, proporcionando solaz y esparcimiento á los concurrentes, reportan medios de vivir á muchas familias; y ahí está, firme en su idea de que no ha de consentir la existencia de ningún centro de distracción y de pasatiempo, aun estando dentro de los preceptos legales.

Sobre esta intolerancia de la autoridad gubernativa mucho hemos de decir, por hoy basta con lo apuntado.

El premio de las cigarreras

Ayer se hizo pública la real orden del ministerio de Hacienda, que resuelve el expediente instruido á instancia de Catalina Brañas, depositaria de los famosos décimos que rompió su hijo.

La real orden es de 26 de Agosto.

Uno de los resultandos recuerda el precedente de varios casos semejantes, resueltos en el mismo sentido favorable en 31 de Marzo del 74, 31 de Julio del 75 y 2 de Agosto del 89.

En los considerandos estima la real orden que existe prueba plena de que los décimos los adquirió Catalina Brañas en la administración núm. 37, en la calle de Atocha, núm. 84.

Y agrega: Considerando que es muy violento que el Estado utilice en su provecho unas ganancias cuyos legítimos dueños conoce, y mucho más tratándose de un grupo muy numeroso de pobres obreras, merecedoras de la consideración general...

En vista de ello, si durante el año que las instrucciones señalan para la prescripción del derecho á cobrar no presenta nadie con dicho objeto las cuatro fracciones del billete, quedará probado que tiene completa razón la reclamante y le asistirá perfecto derecho al cobro de las 40.000 pesetas.

Después de reconocer este derecho, termina la real orden disponiendo que, una vez llegado el caso, se efectúe el pago por la Tesorería Central

Por fortuna, las cigarreras premiadas no tendrán que esperar un año para cobrar el premio.

La Compañía Arrendataria de Tabacos adelantará las 40.000 pesetas que las cigarreras han de repartirse y se reintegrará de ellas cuando la dirección del Tesoro pague el premio.

Nos parece muy bien.

Notas de la Corte

Escasez de noticias

San Sebastián 8.—El día ha resultado nulo para las noticias políticas.

El ministro de Fomento no ha ido á Miramar.

El Sr. Cervera ha visitado á la Reina.

El obispo de Sión ha celebrado misa en Miramar, saliendo después para Madrid.

Se han suspendido las regatas anunciadas para hoy por reinar un duro temporal que ha obligado á las barcas á volver de arribada.

En Barbastro

Barbastro 8.—Celebróse un gran «meeting» republicano en la Plaza de Toros.

La concurrencia era numerosísima, extraordinaria, mucho mayor que el más optimista podía esperar.

Asistieron representaciones de casi todos los comités de la provincia. Los que no estuvieron representados enviaron por carta ó telegrama su adhesión.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Barcelona (D. Pedro) y Menéndez Pallarés, siendo ambos muy aplaudidos.

El discurso del último fué notabilísimo, así por la brillantez de su estilo como por los asuntos que la oración abordó.

En varias ocasiones los vivas y aplausos ahogaron la voz del elocuente orador, singularmente cuando abogaba por la unión de todos los republicanos y preconizaba la autonomía municipal, con la cual los pueblos serían ricos y felices.

El objeto del «meeting» era hacer propaganda republicana y estrechar la unión entre los que comulgan en las ideas democráticas.

Los organizadores del «meeting» y los republicanos todos muéstranse muy satisfechos.

El orden fué admirable.

Censo de población

De los interesantes y minuciosos datos que contiene el Censo de la población de España en 1897, publicado recientemente por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, entresacamos los siguientes:

Total de la población de *derecho*: varones 8.884.389; hembras, 9.341.651.—Total 18.226.040.

Total de la población de *hecho*: varones 8.773.737; hembras, 9.315.770.—Total, 18.089.500.

Extranjeros presentes, 15.404 varones y 13.065 hembras ausentes, 694 y 331, y transeuntes, 6.982 y 2.098, respectivamente.

En los resultados totales se incluye la población de las posesiones del Norte y costa occidental de África.

La población se distribuye en 49 provincias, con 495 partidos judiciales y 9.274 Ayuntamientos.

Hay dos provincias, Cádiz y Murcia, que tienen 42 Ayuntamientos.

La provincia que tiene más es Burgos, pues aparece con 510.

Barcelona figura con una población de 1.034.538 habitantes en la provincia, y Madrid con 737.444. Álava es la de menos población, pues sólo tiene 94.622, siguiendo á ésta Soria, con 147.787 habitantes.

El total de la población de hecho por capitales de provincia, según el referido Censo de 1897, es el siguiente:

Álava (Vitoria), 30.514; Albacete, 21.637; Alicante, 49.463; Almería, 46.806; Ávila, 11.712; Badajoz, 28.9.2; Baleares (Palma), 62.525; Barcelona, 509.589; Burgos, 30.856; Cáceres, 15.443; Cádiz, 70.177; Canarias (Santa Cruz de Tenerife), 33.421; Castellón, 31.272; Ciudad Real, 14.767; Córdoba, 57.313; Coruña, 40.501; Cuenca, 10.916; Gerona, 16.081; Granada, 75.054; Guadalajara, 11.5.3; Guipúzcoa (San Sebastián), 35.975; Huelva, 19.636; Huesca, 12.264; Jaén, 2. 929; León, 15.3.0; Lérida, 21.337; Logroño, 19.175; Lugo, 25.568; Madrid, 512.150; Málaga, 125.579; Murcia, 1 8 4 8; Navarra (Pamplona), 29.753; Orense, 15.250; Oviedo, 46.376; Palencia, 15.118; Pontevedra, 19.986; Salamanca, 24.156; Santander, 59.64 ; Segovia, 14.838; Sevilla, 146.205; Soria, 7.290; Tarragona, 25.358; Teruel, 9.938; Toledo, 23.465; Valencia, 2 4.768; Valladolid, 68.746; Vizcaya (Bilbao), 74.093; Zamora, 16.353, y Zaragoza, 98.188.

La población total de todas estas capitales asciende á 2.981.656 habitantes.

Otros muchos datos importantes publica la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, los cuales no podemos reproducir por su mucha extensión.

También consigna la Dirección que las cifras publicadas son provisionales, reservando las definitivas, después de su corrección, para las ediciones sucesivas, ya en el Nomenclator ó en las clasificaciones en que ha de agruparse á los habitantes, trabajos ambos muy adelantados y que se terminarán oportunamente.

El arzobispo de Sevilla

Con gran carácter de verosimilitud circula en Sevilla una versión acerca de lo ocurrido en la cuestión suscitada entre el arzobispo señor Spínola y el cardenal Sanchs.

Parece que todos los antecedentes de esta cuestión, ó sea el folleto del magistral señor Roca, el libro del cardenal Sancha y la pastoral del arzobispo Spínola, llegaron á Roma algunas horas después de haber escrito el Papa su carta al arzobispo de Toledo aprobando su conducta.

Al mismo tiempo llegaron también á Sevilla algunas indicaciones de Roma para que el arzobispo Sr. Spínola diese públicamente una satisfacción al primado de España.

El arzobispo de Sevilla, después de varias consultas razonadas, decidió negarse á dichas satisfacciones presentando antes su dimisión, fundándose para esto en haber procedido legalmente y con arreglo á conciencia sin haber lastimado ningún derecho.

Las reuniones han seguido celebrándose en el palacio arzobispal, con asistencia de algunos letrados para tratar de la actitud del magistral Sr. Roca, el cual se muestra decidido, según parece, á llevar adelante la cuestión con el primado por las vías canónicas, preparando al efecto otro folleto que se titulará *En defensa propia*.

Este asunto es muy discutido en todos los círculos, particularmente en los eclesiásticos, donde existe gran ansiedad por conocer el resultado que tendrá una lucha que tan enconada aparece y que á juicio de algunos amenaza con un cisma.

Confíase en que la sabiduría de León XIII sabrá dar solución satisfactoria á tan peligroso litigio.

Concierto económico

Barcelona 8.—Háblase de que importantes entidades financieras estudian la posibilidad de concertar con el Gobierno el pago de todas las contribuciones, impuestos y rentas, incluso la de Aduanas, comprometiéndose á satisfacer un cupo igual del promedio de los años de 1890 al 95, aumentando 25 por 100 si el Gobierno acepta las bases del contrato.

Barcelona 8.—Los grupos de corporaciones obreras han celebrado una sesión constitutiva del Congreso de Arte fabril.

Ocupaban la mesa los individuos de la Comisión organizadora.

Asisten 63 delegaciones.

Se acordó celebrar tres sesiones diarias, que se verificarán por mañana, tarde y noche.

He aquí los temas que se discutirán:

Primero. ¿Conviene formar la federación fabril y manufacturera de España? En caso afirmativo, el modo y forma de realizarlo.

Segundo. ¿Caben en la federación los ramos anexos de la industria textil? Modo y forma de llevarlo á la práctica.

Tercero. Punto donde ha de residir el comité central.

Cuarto. Nombramiento de secretario general de la federación.

Quinto. Proposiciones generales.

La Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil, siempre atento á la defensa de los intereses que por su representación le están confiados, ha dirigido ayer, por conducto de su digno presidente Sr. Muniesa, el siguiente telegrama al Sr. Silvela:

«Presidente Consejo de ministros.—Cestona.

Presidente Círculo Unión Mercantil, en nombre de los intereses del comercio y de la industria que representa, ruega á V. E. que de concederse concierto económico á Barcelona, se haga extensivo también á todas las demás provincias que lo soliciten.—*Muniesa.*»

Los taberneros

El conflicto suscitado por los taberneros de Barcelona, que es cosa aparte del producido por los contribuyentes catalanes que se niegan á pagar los tributos mientras el gobierno no ofrezca determinadas concesiones, no será resuelto según nuestras noticias hasta el próximo regreso del señor ministro de Hacienda.

La petición, que es razonable, y se funda en el indiscutible derecho reconocido al gremio en cuestión, cuando se fundieron en uno solo los epígrafes de la tarifa por donde contribuían taberneros del centro, de las afueras y figoneros, parece que cuenta con las simpatías del señor presidente del Consejo y que se estudia con interés en el centro directivo correspondiente con el deseo de una solución lo más favorable que sea posible.

El ministro de la Gobernación

Hablando de la pretensión de los gremios, el ministro de la Gobernación dijo que el gobernador de Barcelona, después de una conferencia con los delegados de los gremios, le anunciaba que el asunto presentaba mejor aspecto y que tiene la esperanza de que al fin los gremios depondrán su actitud, aunque nada en concreto le había ofrecido.

En cuanto al criterio del Gobierno, el señor Dato manifestó que no cabía establecer tratos de ningún género con gentes que adoptan una actitud de resistencia.

Los Gobiernos, dijo, no pueden negociar más que con dignidad.

Ante la resistencia y la rebelión no cabe otra cosa que hacer cumplir la ley, cueste lo que cueste.

Ultimamente, agregó el Sr. Dato, que los que se resisten al pago de los impuestos se han lanzado en ese camino con poca meditación, pues las clases conservadoras—y el comercio y la industria están en esas clases—son las llamadas á evitar perturbaciones, que se sabe como empiezan, pero no como acaban. Los que tienen que perder son los más obligados á no darles razones y argumentos á los socialistas y anarquistas. Eso de no pagar parece muy cómodo, pero á la postre los perjuicios serán para los que tienen que perder.

El gobierno ha de preponderar siempre y se halla obligado á que impere siempre la ley. Con los rebeldes no se puede tratar, si no obligarles á que cumplan con los deberes por las leyes establecidos.

Depuesta la actitud de resistencia, terminó diciendo el Sr. Dato, el gobierno tomará en consideración las solicitudes que se le dirijan, las estudiará y resolverá luego lo que estime más oportuno.

El proceso Dreyfus

LA ÚLTIMA SESIÓN

Precauciones

Rennes 9.—A las siete y media de la mañana ha dado principio la audiencia de hoy. La concurrencia de espectadores es mucho más numerosa que en todos los días anteriores. Todos son registrados por los agentes de seguridad al entrar en el Liceo. Numerosos gendarmes ocupan el salón.

Numerosas fuerzas de infantería, caballería y artillería custodian el Círculo Militar, la estación de la vía férrea y varios establecimientos públicos.

Por los alrededores del Liceo y vías principales de la población patrulla la gendarmería de á caballo.

Dreyfus penetra en la sala demostrando en su rostro igual impasibilidad que en los días anteriores.

M. Demange

El abogado defensor M. Demange continúa su defensa y fijándose en el *bordereau*, único documento de cargo contra su defendido, lo examina punto por punto refutando las explicaciones dadas por los generales Mercier y Roget deduciendo de los conceptos del documento que puede aplicarse mejor á un oficial con mando de tropas que á Dreyfus.

Demuestra que éste nunca pidió en Bourges informes sobre los frenos de la Artillería, y dice que nada demuestra que su defendido poseyese el Manual de tiro.

Dice que Dreyfus nunca vió funcionar los cañones de campaña de 120, y las cartas de Esterhazy que demuestran que á principios de Agosto de 1894 éste se hallaba en el campamento de Chalons asistiendo á la escuela de tiro.

Dreyfus no lo estaba seguramente.

Mr. Demange hace constar que la acusación no ha llevado al proceso sobre este punto más que algunas hipótesis, pero sin ninguna prueba concreta contraria á Dreyfus.

Dice que en el ánimo de los jueces debe nacer indefectiblemente la duda, tanto por la falta de documentos indicados en el *bordereau*, como por la letra de éste y la actitud de Esterhazy.

«Esta duda—dice—me basta, porque es la absolución.»

Demange termina con una peroración muy elocuente, haciendo un llamamiento á la conciencia y á la justicia del Consejo.

Por la tarde

Rennes 9.—Para la sesión de esta tarde se han adoptado idénticas medidas de previsión que las adoptadas por la mañana.

La esposa de Dreyfus ha estado con él desde la una de la mañana á las dos de la tarde. Su carruaje iba escoltado por cuatro gendarmes á caballo.

Dreyfus ha sido conducido al Liceo á las dos y veinte. Su aspecto era tranquilo, y su paso firme y seguro al cruzar por la Avenida por en medio de las fuerzas de artillería formadas en ella.

Labori renuncia á hablar

Rennes 9.—El abogado Labori renuncia á hacer uso de la palabra.

El abogado Demange examina la letra del *bordereau*, combate los errores del perito Bertillon, y dice que basta el buen sentido para dejar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no contrahecha.

Combate igualmente las demás declaraciones de los peritos y los sistemas en que se fundan, deduciendo, no sólo que la letra es natural, sino que está hecha por Esterhazy y no por Dreyfus.

Terminado el informe del abogado en este punto, se suspende la audiencia, que continuará á las tres de la tarde.

El abogado Labori confirma su renuncia á hacer uso de la palabra.

El comisario del gobierno, Mr. Carriere, replicará Mr. Demange.

Es muy probable que hoy mismo se dicte sentencia.

Réplicas

Rennes 9.—La audiencia da principio con grandísima afluencia de público.

El fiscal, Mr. Carriere pide al Consejo, en un breve discurso, que pese la importancia de las declaraciones recogidas y juzgue con independencia y firmeza.

Termina reclamando la aplicación del artículo 76 del Código penal y 267 del Código militar. (Sensación.)

El abogado Demange dice: «Recuerden los señores jueces que sólo deben dar cuenta de la sentencia que pronuncien á su conciencia y á Dios, y consideren que las presunciones no pueden ser consideradas nunca como pruebas.

Después de esto—añade—sólo tengo que decir que tengo confianza en vosotros porque sois soldados y leales.» (Sensación.)

Dreyfus toma la palabra muy conmovido y dice:

«Ante Francia y ante el ejército debo repetir que soy inocente, y que mi único objeto es salvar mi honor y el de mis hijos. Durante cinco años he sufrido horriblemente; pero ahora estoy convencido de que voy á ver cumplido mi anhelo gracias á vuestra lealtad y á vuestra justicia.»

(Movimientos prolongados.)

El Consejo se retira á deliberar.

Dreyfus, impasible y tranquilo, baja de la tribuna.

LA SENTENCIA

Rennes 9.—A las cuatro y cincuenta minutos de la tarde el Consejo de guerra condena á Dreyfus por mayoría de cinco votos contra dos, á la pena de diez años de detención, con circunstancias atenuantes.

París 9.—Dreyfus ha sido condenado por mayoría de cinco votos contra dos, á diez años de detención, con circunstancias atenuantes.

Después de la condena

Rennes 9.—La deliberación del Consejo duró hora y media.

El presidente leyó la sentencia en medio de profunda emoción y de un silencio imponente.

Después fué leída á Dreyfus en una sala especial y ante la guardia reunida.

Dreyfus la ha escuchado impasible, sin manifestar la menor emoción.

Fué después conducido á la prisión, yendo con paso firme y cadencioso.

Su salida del Liceo se hizo sin incidente alguno.

Rennes 9.—La primera noticia que Dreyfus tuvo de su nueva condena se la comunicó el abogado Labori. Dreyfus sólo contestó: «Consolad á mi esposa.».

Dícese que éste mostró gran valor y resignación al conocer la sentencia.

Labori ha aconsejado á su defendido que apele ante el Tribunal de Casación.

Nueva degradación

Rennes 10.—El abogado Mr. Damange visitó á Dreyfus en la habitación inmediata á la sala de la Audiencia.

Dreyfus le abrazó llorando amargamente.

Demange, muy conmovido, se retiró casi en seguida.

Este y Labori han salido esta noche para París.

La sentencia del Consejo de guerra dice que Dreyfus sufrirá la degradación.

Corre el rumor de que después será trasladado á Córcega y encerrado en el fuerte de Corti.

París 9.—La población ha recibido la sentencia con calma.

A la salida de los talleres los obreros comentan tranquilamente el final del proceso.

La noticia en París

París 9.—A las seis y media la apacible circulación de transeuntes por el boulevard se vió interrumpida por el clamoreo de los vendedores de periódicos, que voceaban los extraordinarios dando cuenta de la sentencia.

La expectación era inmensa. Los periódicos eran arrebatados de las manos.

Se hacían comentarios en alta voz, pero pacíficamente.

Los antedreyfusistas, que son la mayoría, muestran su satisfacción.

Poco á poco los boulevares han recobrado su aspecto habitual.

Se han tomado muchas disposiciones para el mantenimiento del orden.

La guardia republicana y la gendarmería están reconcentradas.

No es cierto que el ministro de la Guerra presente la dimisión. El periódico que dió esta noticia será perseguido por la publicación de informes falsos.

La peste en Oporto

Un nuevo caso

Espinho 9.—Ha habido hoy un caso comprobado en la rua de Bomjardim, en la misma *casa* donde ya ocurrieron otros.

El regimiento de caballería 10 acantonado en Granja, ha tenido que avanzar esta tarde para reforzar el cordón.

Intentaban franquearlo á viva fuerza los muchos operarios que desde Oporto regresan todos los sábados á las aldeas próximas.

Temores del doctor Ferrán

Oporto 9.—Continúan los comercios cerrados. Las fábricas van haciendo lo mismo y son muy pocas las que permanecen abiertas.

A causa de ello, los obreros sin trabajo acuden en número mayor cada vez á las oficinas de la policía, donde se reparten bonos.

Por ahora reina tranquilidad.

Me aseguran que el doctor Ferrán tiene malas impresiones en cuanto á la fuerza expansiva de la peste, cuya naturaleza ha comprobado en Oporto por medio del análisis bacteriológico. Cree que en algún otro país de Europa, distante de España, hay casos reconocidos.

18.000 bonos

Oporto 10.—Sólo quedan tres fábricas sin cerrar.

Con esto los obreros parados exceden ya de veinte mil.

La policía ha entregado hoy 18.000 bonos de alimento.

De la supuesta venida del rey, no hay nada seguro.

Las asociaciones industriales están respecto de ese viaje en desacuerdo.

El Boletín sanitario acusa hoy un caso seguido de muerte.

Notas políticas

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil recibió ayer el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros, Sr. Silvela:

«Presidente Consejo de ministros al señor Muniesa, presidente del Círculo Mercantil:

Recibido su telegrama, y seguramente las disposiciones que sobre forma de percepción de impuestos se adopten, serán aplicadas con perfecta igualdad á todo el reino, y creo exigirán el concurso del Parlamento.»

Los periódicos de Barcelona nos traen el texto del telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador de Barcelona sobre la cuestión de los gremios:

Dice así:

«Puede V. E. asegurar que el Gobierno se ocupa del asunto á que se refiere el telegrama de ayer tarde, como ya lo he manifestado á algunas personas importantes que los gremios conocen y que se han acercado al presidente y al ministro de Hacienda para hablar de ello; que llevará su pensamiento y las autorizaciones necesarias al presupuesto que ha de presentarse á las Cortes en su inmediata reunión, y que para ello volverán á conferenciar con las comisiones ó personas que quieran acercársele para lograr soluciones aceptables á todos; pero que entretanto, nada más perjudicial que plantear una cuestión que daría carácter de imposición á lo que se decidiera.»

Dice un periódico que previamente autorizado por el gobierno el general Cervera está escribiendo en el Ferrol un libro que contendrá todas las comunicaciones oficiales cruzadas entre los gobiernos de los Estados Unidos y España, con las respectivas escuadras fondeadas en Santiago de Cuba durante la guerra.

También se anuncia otro libro de D. Víctor Concas, titulado «La escuadra de Cervera», exponiendo y examinando todos los sucesos desarrollados en Santiago de Cuba.

La Comisión de padres de familia, además del «meeting» de protesta que celebrará en Madrid en la semana próxima, organiza reuniones análogas en Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Gerona, Linares y Jerez.

En estos «meetings» se pedirá al Gobierno la fijación de un cupo máximo de 25.000 hombres para el actual reemplazo. Con estos reclutas y los declarados útiles en la revisión de años anteriores, según dice la Comisión, hay número más que suficiente para cubrir las bajas de un ejército de 80.000 soldados, cuya inmensa mayoría no cuenta un año de servicio.

En Granada se están haciendo los preparativos para el meeting que tratan de celebrar allí las Cámaras de Comercio de Andalucía.

Ha regresado á Madrid de su excursión al Monasterio de Piedra, el ilustre hombre público Sr. Pí y Margall.

El Sr. Pí y Margall viene completamente restablecido de su leve dolencia.

Las noticias que se tienen en el ministerio de Hacienda del delegado de dicho ramo en Barcelona, revelan que en los días de ayer y anteayer han pagado el primer trimestre de la contribución más de mil industriales.

El ministro de la Guerra permanecerá el día de hoy en Gijón, y el lunes irá á Trubia.

La Cámara de Comercio de Madrid se está ocupando en la formación de un proyecto de presupuestos generales del Estado, el cual quedará terminado el próximo día 20.

Ayer ha resuelto el Tribunal Supremo de Justicia la cuestión promovida con motivo de la causa instruida por la jurisdicción militar contra los Sres. Urquía y Escamilla.

La resolución recaída es contraria á la solicitud de aquéllos, pues el alto tribunal considera que en proceso terminado no ha lugar á la competencia.

Muy en breve saldrá de Manila el buque mercante encargado de llevar recursos á los prisioneros.

Aunque no están vencidas todas las dificultades, se confía en que el buque podrá tocar en varios puntos de Luzón, dejando recursos para nuestros infelices compatriotas prisioneros.

De la comisión española encargada de gestionar la libertad de los prisioneros no hay nuevas noticias, y se ha telegrafiado al general Jaramillo pidiéndole informes.

El ministro de Hacienda saldrá hoy de Vitoria con dirección á Madrid.

Ayer tarde han vuelto á circular rumores de que se nota alguna agitación carlista en Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía noticias del gobernador de dicha provincia sobre el particular, pero no le causa extrañeza, pues en Vizcaya se mueven los carlistas; pero tanto en esa provincia como en otras están muy vigilados.

El ministro de la Guerra ha dado un plazo hasta el 8 de Octubre para que puedan pedir recompensas ó reclamar mejoras, los jefes y oficiales que han estado en las guerras de Cuba y Filipinas.

Un héroe de Baler

Ayer mañana, en el correo de Barcelona, llegó á Madrid el Sr. Vigil, médico del destacamento de Baler.

En la estación del Mediodía le esperaban su hermano D. Ildefonso y los Sres Castro y Quesada (D. Amador), el coronel del cuerpo de Seguridad Sr. Morera, el capitán Mercado y otros oficiales del mismo cuerpo.

El Sr. Ezquerdo le invitó á que aceptase su carruaje, y en él le condujo á su domicilio.

Una hora después visitó al subsecretario del ministerio de la Guerra, siendo presentado por el jefe de la sección de Sanidad.

El general Capdepón felicitó al Sr. Vigil por su comportamiento y le participó el acuerdo de que por ahora y hasta tanto otra cosa se resolviera, continuaría agregado al cuerpo de Sanidad Militar.

El Sr. Vigil marcha á Granada con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

El general Capdepón, encargado interinamente del ministerio de la Guerra, no tenía noticia alguna de que ayer hubiese de llegar á Madrid el Sr. Vigil, médico del destacamento de Baler, y por lo tanto, no pudo dar orden alguna para que fueran á recibirle comisiones de los cuerpos.

Noticias

Reverte herido

Las impresiones que reinan hasta ahora respecto á Reverte son buenas.

El enfermo se muestra animado.

Las manchas del pie permanecen estacionadas, lo cual es un buen síntoma.

El pié tiene algún calor, y se notan los latidos de la tibial y de la pedia.

Esta tarde el doctor Isla le hizo una presión en el dedo del pie y Reverte prorrumpió en una interjección muy corriente, añadiendo:

¿Qué me hace usted daño!

Esto demuestra que el pie va recobrando la sensibilidad.

Se ha descubierto la herida, hallándola los médicos en excelente estado de rápida cicatrización.

Se respetarán cuatro puntos de sutura, manteniéndose un orificio de desagüe.

No existe supuración.

Planteada de nuevo la cuestión relativa al traslado del enfermo á Madrid, quedó definitivamente aplazado por tres ó cuatro días.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el jefe de la agrupación socialista Pablo Iglesias.

En Carmona se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, el antiguo banderillero Almendro, que sufría ataques de enajenación mental.

En la mina Aurora, de Mazarrón (Murcia), ha ocurrido una explosión de gases, perdiendo la vida los obreros Manuel Ruiz Fernández y Francisco Simón Berruezo.

Otros dos han resultado heridos.

Según leemos en *El Porvenir*, de Sevilla, al llegar el tren de viajeros núm. 241 á la estación de la Carlota (Córdoba) encontráronse los que en el convoy viajaban con que la estación había sido abandonada por el jefe y todo el personal de la misma.

Cuando más desesperados se encontraban los pasajeros, uno de ellos se acercó al revisor y le dijo que él conocía el aparato telegráfico y podía comunicar contando lo ocurrido y pidiendo vía libre.

Efectivamente, puesto el hecho en conocimiento del jefe de la estación de Córdoba, éste contestó que podía continuar el tren la marcha.

Cuando ya iba á ponerse en marcha el tren, se presentó el guarda aguja de la estación de la Carlota en completo estado de embriaguez.

Interrogado acerca del paradero del jefe y demás personal, manifestó que todos habían ido de *juerga* á una aldea próxima, en la que se encontraban haciendo consumo de mosto.

Aumenta la expectación pública por presenciar los juegos florales que se verificarán en Ronda.

La expresada solemnidad constituirá un grandioso acontecimiento.

La corporación municipal y el jurado nada omiten por que el teatro aparezca magníficamente decorado.

Los trajes de la reina de la fiesta y de sus damas serán de extraordinario gusto y riqueza, y los que lucirán los reyes de armas, son modelo de fidelidad histórica y de un gusto irreprochable.

Los ha confeccionado el maestro sastre del teatro Real, y son copia del famoso cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*.

Las vestiduras que lucirán los pajes son lujosísimas y apropiadas á la época.

Han sido confeccionadas en Málaga.

El gobernador de Salamanca ha prohibido los juegos de azar y todos aquellos en que pueda burlarse la buena fe de los forasteros.

A los inspectores de vigilancia se les conmina con la suspensión de empleo y sueldo, caso de que tolerasen el juego.

En Valencina (Sevilla) ha habido hoy una sangrienta batalla campal entre varios sujetos.

Tres de ellos, hermanos, lucharon contra otros dos, hermanos también, saliendo á relucir navajas y pistolas y teniendo la riña lamentables consecuencias.

Uno de ellos se defendía sólo con una vara, con lo cual hacía frente á sus enemigos.

Estos acometiánle con armas blancas cuando cayó al suelo y allí hubiera sido asesinado á no intervenir oportunamente una hermana de los agresores quien pudo sujetar á éstos encerrados en su casa.

Han resultado dos heridos.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Soria ha acordado dirigir una instancia al ministro de la Gobernación suplicándole que, en caso de que se suprimiesen algunas provincias, se la oiga antes para exponer las razones poderosísimas que asisten á Soria, siendo mayores los perjuicios que las economías que obtuviese el Gobierno.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una real orden determinando las fechas que han de servir de base para los abonos de tiempo de campaña á las fuerzas del ejército y armada.

A los prisioneros se les contará, para los efectos de estos abonos, el tiempo que hayan permanecido en dicha situación, y también las acciones á que su cuerpo haya concurrido durante mucho tiempo, como si hubiesen continuado en el puesto ó destino que servían, ya fuese en operaciones ó en guarnición.

A los prisioneros de los tagalos se les abonará por entero el tiempo de su cautiverio.

En las minas de La Reunión (Sevilla), al verificarse hoy el relevo de las cuadrillas, ocuparon el ascensor el capataz y cinco trabajadores y comenzó la ascensión; pero al estar á sesenta metros de altura agarráronse las herramientas que llevaban los obreros al tablado que servía de cubierta á una galería, sufriendo un violento choque.

El capataz se desprendió, pero afortunadamente se pudo agarrar á una placa, esperando auxilio en el piso de una galería salvándose de la muerte. Tiene una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

El obrero José Luque, que se desprendió también al ocurrir el choque, cayó á un pozo y fué extraído ahogado. Otros de sus compañeros perdieron el conocimiento y sufrieron también algunas heridas en la cabeza.

Solamente resultó ileso uno que pudo agarrarse fuertemente á los hierros de la jaula.

Ecos del extranjero

El Transvaal

Los boers se están preparando con una gran actividad para hacer frente á Inglaterra, y se sabe de un modo positivo que han adquirido un completo y numeroso armamento moderno.

Diariamente practican ejercicios militares todos los hombres aptos para tomar las armas, y se adiestran los artilleros en el manejo de los cañones.

Para tener buenos prácticos, han creado Escuelas de tiro con premios en metálico á diario y uno semanal de bastante importancia, que equivale á 5.000 pesetas.

Además, han realizado grandes obras de defensa en los lugares estratégicos, y tienen ya montado un perfecto servicio de telegrafía militar.

Si la guerra estalla, serán destruidas en veinticuatro horas todas las líneas férreas que se encuentran á 20 kilómetros de las fronteras inglesas.

Londres 8.—Según noticias recibidas por el *Morning Post*, 800 *boers* acampan en Wollshust, cerca de la frontera de Natal.

Los periódicos de esta capital publican la lista de los regimientos que el gobierno se dispone á enviar á Africa del Sur en el caso de que se rompan las hostilidades.

Estas tropas serán concentradas por de pronto en los campos de Aldershot.

En una sesión celebrada en el Parlamento se han pronunciado discursos vehementes contra Chamberlain.

Algún orador ha dicho que Inglaterra es una nación de ladrones, que pretende apoderarse del Transvaal sin atreverse á declarar la guerra francamente.

Kruger, á su vez, ha manifestado que había hecho determinadas concesiones á Inglaterra, pero que Chamberlain las ha rechazado.

«Los *boers* desean la paz—ha añadido Kruger—pero no sacrificarán jamás su independencia.

Centenario de Gutenberg

Berlín 8.—Están muy adelantados los trabajos para la celebración en Maguncia del quinto centenario de Juan Gutenberg el inventor de la imprenta.

Los festejos revestirán gran solemnidad, y en ellos tomarán parte varias sociedades extranjeras.

El canciller imperial, príncipe de Hohenlohe, demuestra gran interés y su nombre figura en las invitaciones que el comité de organización ha dirigido á las academias extranjeras, pidiéndolas tomen parte en los festejos en honor de Gutenberg.

En el comité de organización figuran literatos, hombres científicos, artistas, libreros é impresores.

Censuras á Mac-Kinley

Nueva York 8.—Los demócratas han celebrado un meeting monstruo en esta capital, acordando apoyar el programa (*plat form*) de Chicago.

El presidente del meeting censuró vivamente al presidente Mac Kinley por su política en Filipinas, ratificando el programa de los demócratas en favor de la elección de Mr. Brayan para la presidencia.

Los concurrentes dieron entusiastas vivas á Aguinaldo, á quien el orador describió como uno de los héroes del mundo.

Ha salido para Filipinas el generalísimo Miles, quien va á dirigir la campaña contra Aguinaldo y tomará el mando de las tropas americanas del archipiélago.

El general Otis continuará en Manila, pero puramente al frente del gobierno civil archipiélago.

El número de soldados americanos que tomarán parte el la próxima campaña contra los insurrectos ascenderá á 60.000, cifra que el secretario de la Guerra considera suficiente para sofocar la insurrección.

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 9
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	63 35	63 45
Idem fin próximo	0 00	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomis	63 4	63 50
» E, de 25.000 » »	63 45	63 65
» D, de 12.500 » »	63 5	63 70
» C, de 5.000 » »	64 20	64 70
» B, de 2.500 » »	64 70	64 55
» A, de 500 » »	64 75	64 55
» G y H, de 100 y 200	64 10	64 50
En diferentes series	63 9	64 75
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis	69 65	69 80
» E, de 12.000 » »	69 70	00 00
» D, de 6.000 » »	69 80	00 00
» C, de 4.000 » »	69 80	69 80
» B, de 2.000 » »	69 80	70 00
» A, de 1.000 » »	69 85	69 80
» G y H, de 100 y 200	69 90	70 00
En diferentes series	69 90	69 80
Partidas de [illegible] pts. noms.	00 00	00 0
Id. de 100.000	0 0	69 75
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	71 75	[illegible]
» D, de 12.500 » »	71 25	71 55
» C, de 5.000 » »	71 15	71 60
[illegible]	71 25	71 65
» A, de [illegible]	71 3[illegible]	[illegible] 75
En diferentes series	00 0	71 90
Obligaciones del Tesoro (serie A)	[illegible]2 35	[illegible]2 55
Idem idem (serie B)	[illegible]2 30	[illegible]2 50
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, cobros [illegible]	94 20	[illegible]4 60
Idem hasta 10.000 pts. [illegible]	94 [illegible]0	[illegible]4 60
Billetes de Cuba (1886)	7[illegible] 70	72 1[illegible]
Idem [illegible]	71 7[illegible]	[illegible]
Billetes de Cuba (1890)	[illegible]9 45	[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomis	[illegible]9 [illegible]	[illegible] 10
Obligaciones [illegible]	7[illegible]	[illegible]0 00
Idem [illegible]	7[illegible] 2[illegible]	[illegible]0 00
Cédulas hipotecarias [illegible]	00 00	[illegible] 00
Idem al 4 0/0	[illegible]	[illegible] 00
Acciones Banco de España	414 00	[illegible]15 00
Cem.ª Arrend.ª de Tabacos	31[illegible]	[illegible] 00
[illegible]	[illegible] 10	[illegible] 60
Londres		
París, vi	[illegible]1 08	[illegible]1 07
		[illegible] 10

ANUNCIOS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

SE CURAN



NO MAS HERNIAS — CON EL BRAGUERO

TORTOSA

Este aparato ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias.

Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello se regala el aparato á quien no le sirva.

NUEVA ESPECIALIDAD

La última palabra en vendajes umbilicales para las señoras. Previsión á voluntad, sin muelles fijos y sin que causen ningún género de molestias.

Aparatos para los niños de tierna edad, comodidad completa y curación radical.

Avisa á sus numerosos clientes que tan sólo permanecerá en Valencia desde el 28 de cada mes hasta el 4 del entrante y en Onteniente desde el 6 de cada mes hasta el 27 del mismo.

DOMICILIO.—Valencia. Calle de Quevedo 35, principal izquierda. —Onteniente. Mayans, 34.

50 POR 100 DE ECONOMÍA

EN EL GASTO DIARIO DEL ALUMBRADO ELÉCTRICO

LÁMPARA DESAYMAR

La lámpara DESAYMAR es á la electricidad lo que el mechero AUER al gas.

AUMENTO DE LUZ

Y ECONOMÍA EN EL CONSUMO

Los abonados recuperan el valor de la lámpara en pocas horas. Esta lámpara consume de 45 á 50 por 100 menos fluido eléctrico que todas las demás lámparas.—Garantizado.

Duración de esta lámpara

800 HORAS

El desideratum de las compañías que tienen una cantidad muy limitada de fluido eléctrico.

Para precios y condiciones dirigirse al

Único representante en España

J. G. Bermejo, Alcalá 25, Madrid

No se sirve de depósito ningún pedido de ensayo de menos de una docena de lámparas.

Se necesitan representantes en toda población donde haya alumbrado eléctrico.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 11 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY